

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 467

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA EUGENIA TORRES DE PASCUA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00405-00**

Palmira, valle 4 de agosto de 2020

Teniendo en cuenta lo ordenado en el auto de sustanciación No. 342 de fecha tres (3) de julio de 2020, siendo las cuatro y treinta (4:30) de la tarde, y como quiera que la parte demandante no se conectó para la audiencia virtual, este despacho señala nueva fecha y hora para el día JUEVES ONCE (11) de FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00), de la TARDE, para continuar con la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- Señalase el día JUEVES ONCE (11) de FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00), de la TARDE, para continuar con la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle
Por ESTADO No. 56 de hoy se notifica las partes del auto anterior.
Palmira (V) 5 de agosto de 2020
ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA